

INFORME ECONÓMICO MENSUAL



Volumen No. 50

Guatemala, 28 de Febrero de 2017.

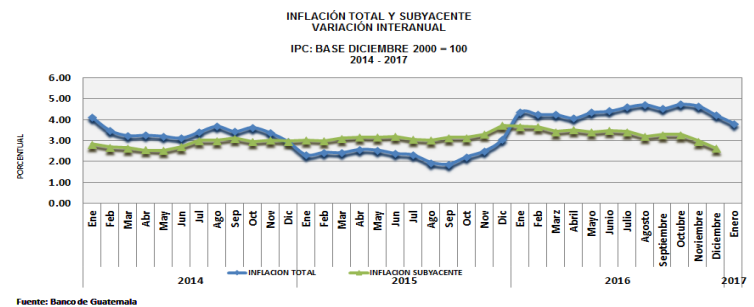
Análisis Económico de ABG

I. Comportamiento de la inflación

Al 31 de Enero 2017 la Inflación total terminó en 3.83% y la Inflación Subyacente en 2.65%.

La inflación total se ha mantenido por debajo del límite inferior de la meta establecida para el 2015, según los parámetros establecidos para dicha variable; y en cuanto a la inflación subyacente también por debajo de esos límites al ubicarse en 2.65%.

La inflación total (3.83%) sigue manifestando que la actividad económica desde finales del 2014 se reporta constante influida principalmente por la estabilidad en los precios de los materias primas



Fuente: Banco de Guatemala

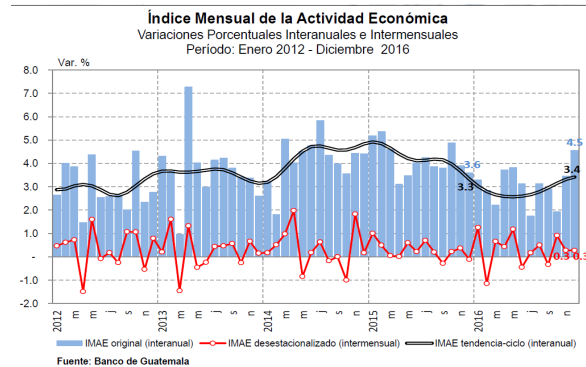
II. INDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) a diciembre de 2016

La actividad económica medida por la estimación del IMAE, a diciembre 2016, mostró un crecimiento de 4.5% (3.6% en diciembre de 2015). El comportamiento descrito, estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron, principalmente, las actividades económicas siguientes: Comercio al por mayor y al por menor; industrias Manufactureras, transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados, Explotación de minas y canteras; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

La serie desestacionalizada registró una variación de 0.3% en diciembre de 2016 respecto del mes anterior, en tanto que la tendencia ciclo registró una tasa de crecimiento interanual de 3.4%, menos dinámica que el mismo mes del año previo.

Fuente: Banco de Guatemala

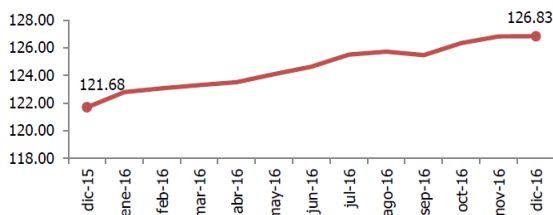


Fuente: Banco de Guatemala

III. Índice de precios al consumidor –IPC-

2.1 IPC Histórico base diciembre 2010

Gráfica 6
diciembre-2015 a diciembre-2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2016

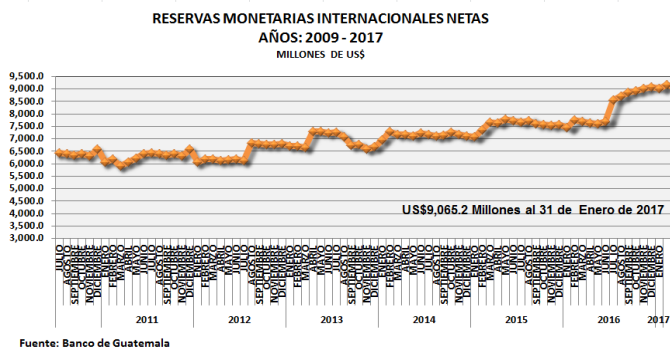
El Índice de Precios al Consumidor al mes de diciembre de 2016 se ubicó en 126.83, registrando una variación mensual de 0.01%, y con relación a diciembre del año anterior la variación fué de 4.23%.

Contenido:

I. Comportamiento de la inflación	1
II. Índice mensual de actividad económica	1
III. Índice de precios al consumidor – IPC-	1
IV. Reservas Monetarias Internacionales.	2
V. Tipo de cambio	2
VI. Ingreso de divisas por remesas familiares	2
VII. Encuesta De Expectativas Económicas Al Panel De Analistas Privados	3
VIII. Resolución corte de Constitucionalidad en relación a proyecto Hidroeléctricos OXEC y OXEC II.	4
IX Calificación de riesgo	5

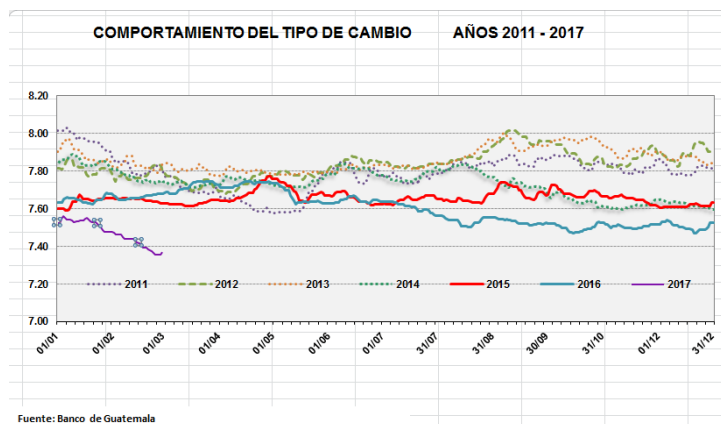
IV. Reservas Monetarias Internacionales

En el 2014 la tendencia de las reservas manifestó un comportamiento estable. Al mes de diciembre de 2017 se registraron US\$9,065.2 millones un incremento sustancial en US\$1,384.8 millones con respecto al mes de enero de 2016 (US\$7,680.4 millones).



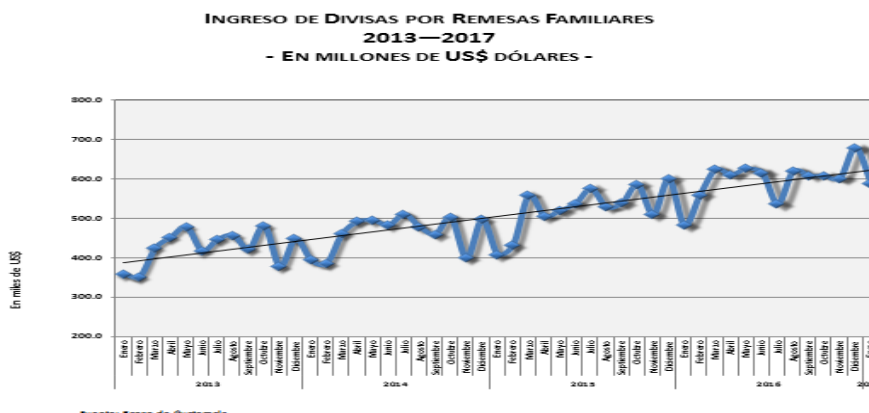
V. Tipo de cambio

A continuación se puede observar el comportamiento del dólar estadounidense con respecto al quetzal. El tipo de cambio comenzó en enero de 2016 con otra tendencia a la de otros años, incluso muy por debajo del observado a finales de enero 2008, Q7.71288 por US\$1. Para finales de Febrero de 2017 el tipo de cambio se ubicó en Q7.36852



VI. Ingreso de divisas por remesas familiares

Las remesas familiares han registrado un moderado pero constante crecimiento, impulsadas por la mejora del sector laboral en los Estados Unidos de América y el temor por la política migratoria de E.E.U.U. De acuerdo al Banco de Guatemala el crecimiento en las remesas familiares estimado para 2016 sería entre 10% y 14%. En lo registrado a Enero de 2017, US\$ 587,634.1 millones, se manifiesta una alza de 21.93% de este rubro con respecto al mes de Enero de 2016 (US\$ 481,961.4 millones).



VII. Encuesta De Expectativas Económicas Al Panel De Analistas Privados (EEE)

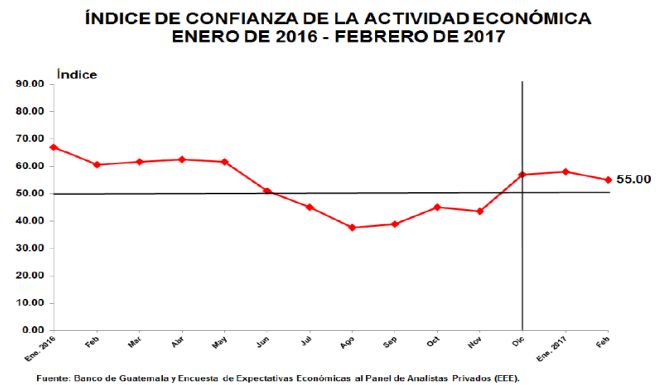
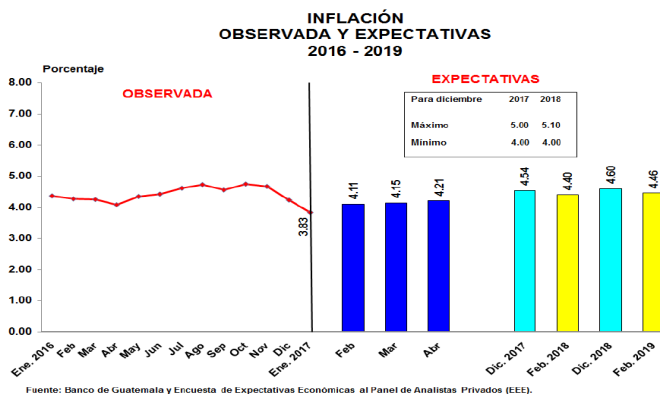
Encuesta hecha por el Banco de Guatemala a un grupo de especialistas nacionales, con el objeto de conocer su percepción de la trayectoria futura de algunas variables macroeconómicas importantes:

La primera gráfica sobre inflación el grupo de especialistas estimó un ritmo inflacionario de 4.11% para febrero 2017, 4.15% para marzo del 2017 y 4.21 para abril 2017. En cuanto a diciembre 2017 y de 2018, el Panel prevé un ritmo inflacionario de 4.54% y 4.60% respectivamente.

Para febrero 2017, el índice de confianza de la actividad económica se situó en 55.00 puntos, inferior en 5.24% con respecto al registrado en enero (58.04 puntos) y menor en 9.32% respecto al registrado en febrero de 2016 (60.65 puntos).

Para ver esta información con más detalle haga clic en el siguiente enlace:

() <http://www.banguat.gob.gt/Publica/EEI/>



VIII. Resolución corte de Constitucionalidad en relación a proyecto Hidroeléctricos OXEC y OXEC II.

Con fecha 17 de febrero de 2017, la Corte de Constitucionalidad, en relación al expediente 2134-2016 Of. 4 Ref.: 2826-2015, resolvió otorgar la protección interina solicitada, en el sentido de dejar en suspenso las licencias para la concesión de bienes de dominio público sobre los ríos Oxec y Cahabón para la implementación de los proyectos hidroeléctricos denominados "OXEC" y "OXEC II" en el municipio de Santa María Cahabón del departamento de Alta Verapaz.

El Ministerio de Energía y Minas, en nota publicada en su página web, de fecha 27 de febrero del año en curso, hace referencia a un estudio que elaboraran respecto de las consecuencias si las hidroeléctricas dejan de operar, tales como a un incremento del precio de la energía, según el cual, "El precio Spot actual de la energía se cotiza entre 60 dólares el megavatio, este estudio refleja que la fluctuación podría llegar a precios de 630 dólares el megavatio"; al aumentar el costo del precio de la energía eléctrica implica un aumento directo a la tarifa y en consecuencia aumentaría el costo de la canasta básica alimentaria, ya que para Guatemala la misma está compuesta por 26 productos de consumo diario los cuales el 77% de estos productos tienen un impacto directo en su precio, así también el estudio incluye los efectos ambientales negativos que provocaría, indicando que en un escenario sin hidroeléctricas las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con energía no renovable aumentarían un 88% para el 2017, 87% para el 2018 y 77% para el 2019, con lo cual Guatemala incumpliría con los compromisos adquiridos de reducir estas emisiones, ante la 21.ª Conferencia de las Partes (COP21). Es importante recordar que Guatemala figura dentro de los países más vulnerables a los impactos del cambio climático.

IX CALIFICACION DE RIESGO



BOLETÍN DE PRENSA

Standard & Poor´s confirma en BB la calificación de riesgo crediticio para Guatemala

La agencia calificadoradora de riesgo Standard & Poor´s (S&P) confirmó este jueves 27 de octubre la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB para moneda extranjera y BB+ para moneda nacional, aunque redujo la perspectiva de estable a negativa.

S&P resalta que la calificación de Guatemala es resultado, por un lado, de la disciplina monetaria y un moderado déficit fiscal, del manejable déficit externo y del moderado nivel de endeudamiento público. En cuanto al cambio de perspectiva, S&P se preocupa por la baja carga tributaria, el bajo nivel de inversión pública, los altos niveles de pobreza, la debilidad de las instituciones y la falta de consenso político sobre las reformas necesarias que deben implementarse para revertir tales problemas estructurales.

La perspectiva de la calificación crediticia del país podría, en los próximos 12-24 meses, regresar a estable, si el nuevo gobierno implementa una agenda de reformas que: fortalezcan las instituciones públicas, propicie mejores perspectivas de crecimiento económico y fortalezcan los recursos fiscales para aliviar la pobreza. Por el contrario, la calificación y su perspectiva podrían deteriorarse si el nuevo gobierno no tiene la capacidad de incrementar los ingresos tributarios y el nivel de inversión pública. Asimismo, la calificación podría reducirse si se presentan niveles más altos de déficits externo y fiscal que amenacen la estabilidad macroeconómica o si el crecimiento económico se sitúa por debajo de lo esperado.

Cabe señalar que las otras dos calificadoras de riesgo han calificado al país de mejor manera, ya que *Fitch Ratings* mantuvo la calificación de riesgo de Guatemala en BB con perspectiva estable, mientras que *Moody's Investors Service* recientemente mejoró la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

Guatemala, 28 de octubre de 2016.